

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO DE ESTADO

- 5612** *Corrección de errores de la Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a las oposiciones del Cuerpo de Letrados y se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de la oposición.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a las oposiciones del Cuerpo de Letrados y se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de la oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 2017, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En el sumario donde dice:

Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados, convocada por Resolución de 15 de diciembre de 2016.

Debe decir:

Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a las oposiciones del Cuerpo de Letrados y se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de la oposición.